

PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ARCHIVERO DE SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA

En relación a la provisión interna de vacante de un puesto de Técnico/a Superior Archivero en Servicios Centrales de la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, cuya convocatoria fue publicada, en el BOJA n.º 242 de fecha 20 de diciembre de 2023, se informa que la candidata admitida por reunir los requisitos de carácter excluyente del punto 2 de las bases de la convocatoria es:

- Doña Virginia Rosario Domínguez Solís

El Órgano de Selección acuerda no admitir a las siguiente candidaturas:

- Doña Cristina Palma Lérida y Doña María del Carmen Uribe Sarabia, por no cumplir con lo previsto en el puntos 2 apartado b) de las bases de la convocatoria de selección, dado que las candidatas inadmitidas tienen titulación Universitaria Superior pero carecen de estudios especializados en las técnicas requeridas del puesto de trabajo de Técnico Superior Archivero, siendo éste un requisito vinculante y excluyente de participación en el proceso de selección.

Los interesados/as podrán presentar reclamaciones ante la Gerencia de la Agencia en el **plazo de 3 días laborables desde la publicación de este comunicado en la intranet de la Agencia.**

La Secretaria del Órgano de Selección

Fdo: Natalia Martín Candau.

FIRMADO POR	NATALIA MARTIN CANDAU	15/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XZG3M65VKMHYED6ZBYZXKFZ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	